

AYUNTAMIENTO

La sesión del Pleno

En segunda convocatoria y con asistencia de los concejales señores Maicas, Rodríguez, Fullana, Vicente, Vargas, Muñoz, Herrero, Rubio (don J.) y Rubio (don L.) el pasado lunes día 29 se celebró sesión ordinaria de Pleno.

Al leer el secretario interino, señor Lanzuela los actos de las sesiones anteriores, el señor Fullana pide la palabra, para manifestar que una de las actas, no reproduce fielmente las palabras que él pronunció, e nel asunto referente a la jubilación del secretario, también protesta por incumplimiento del artículo 151, en el que se dice que en cada sesión de Pleno se han de presentar las cuentas cuatrimestrales y no se ha hecho.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, se pasa a dar lectura de la orden del día:

- 1.º Legado de doña Alejandra Torán.
- 2.º Anexión de Concuad.
- 3.º Cuentas del segundo semestre de 1926.
- 4.º Expediente de transferencia de crédito.
- 5.º Nombramiento de vocales para las comisiones de evaluación en el repartimiento general.
- 6.º Estado actual del asunto aguas de Caudé.

Antes de pasar a su discusión, el alcalde presidente señor Vargas dice que por tener dicha sesión extraordinaria trascendencia debido a los asuntos que figuran en la orden del día, cree que por no haber número suficiente de concejales, debe dejarse los asuntos de más importancia para más adelante, con el fin de que en el próximo Pleno concurren mayor número de concejales.

Los señores ediles prestan su conformidad y se acuerda celebrar una sesión extraordinaria de Pleno el miércoles próximo, día 31; y discutir los asuntos de menos importancia como son: El legado de doña Alejandra Torán, anexión de Concuad, cuentas del segundo semestre y el nombramiento de vocales para las comisiones de evaluación en el repartimiento general.

Los señores Fullana y Vicente piden las presentes las memorias de las cuentas semestrales, pues ignoran el estado del Municipio.

Vargas.—Dichas cuentas han sido aprobadas por la permanente hace 3 o 4 sesiones.

Fullana.—Pues debían haber sido presentadas al Pleno y éste las desconoce.

El señor Rubio (don L.) pide la palabra y dice que en el Estatuto está lo que referente a este asunto se debe tratar en la sesión de Pleno ordinario del segundo cuatrimestre.

Leído el Estatuto, dice que deben ser señaladas las cuentas, por lo que se acuerda dejar las memorias 48 horas sobre la mesa, para que puedan ser examinadas por los señores concejales, y aplazar su discusión para el Pleno del día 31.

Legado de doña Alejandra Torán

El alcalde dice que todos los señores concejales deben conocer dicho legado, en el que consta que una vez fallecido el hermano de la testadora, las acciones que están colocadas en el Banco de España se destinan para obras de beneficencia.

Señor Herrero.—Quien cobran los intereses.

Señor Vargas.—Se acumulan pero en el momento que se le comunique al Banco de España, que el Ayuntamiento se constituye en patronato, serán cobrados.

Con arreglo al Real decreto de 1918, fueron nombrados los vocales natos de las comisiones de evaluación.

Anexión de Concuad

El secretario señor Lanzuela da lectura a una instancia firmada por el alcalde y el secretario de Concuad, en la que dice que se aspira a la anexión de todos los vecinos, de dicho pueblo, el de fusionarse con el de Teruel, debido a ser limítrofe.

El presidente—dice—que procede con arreglo al artículo 17 y nombrar una comisión que uniéndose a otra de Concuad, estudien las bases.

Se procede al nombramiento de dicha comisión y queda formada por el alcalde, señor Vargas y los concejales señores Fullana y Vicente.

Antes de dar por terminada la sesión, el señor Vargas expone, que a disposición de los señores concejales se halla una copia en ferropusiató del proyecto presentado por el señor arquitecto municipal a la división Hidrológica del Júcar, sobre el abastecimiento de aguas de la capital.

También habla el señor Vargas del problema de la higiene y hace mención, del estado en que se encuentra el Kiosco de necesidades instalado en el paseo de La Infanta Isabel, y que hay presentada una instancia por el propietario del Aragón Hotel, don Fermín Rodríguez—en estos momentos el señor Rodríguez, que como concejal, esta presente, pide la palabra para poder retirarse—en la que ofrece una cantidad, para subvenir e los gastos que ocasione el trasladar a otro punto del mencionado Kiosco, sigue diciendo el señor Vargas que primeramente se pensó en colocarlo en el Ovalo como ya en tiempos estuvo, pero que esta idea se desechó por creer que estaría mejor situado en el paseo, vulgarmente conocido con el nombre, de «los curas» por venir afluír a él los dos paseos de nuestra ciudad, y que ya esta hecho el plano y la memoria de gastos, para quitar el Kiosco del sitio donde está y colocarlo en lugar de adosado a la terraza del hotel, a mitad de dicho paseo, y entonces quedarán cuatro metros por cada lado y libre la puerta de entrada al hotel, además dicho Kiosco se hará con todas las condiciones que la higiene requiere y que el presupuesto total, añadiendo el 10 por 100 de aumento por derribos y otro 10 por 100 por imprevistos, asciende a 1890'45 pesetas dicha memoria queda 48 horas sobre la mesa para su estudio.

No habiendo ningún concejal que hiciera uso de la palabra a las nueve y media se levantó la sesión.

Viuda de Joaquín Asensio

— ÓVALO, 7 / TERUEL —

Almacén de aceites y ultramarinos / Fábrica de jabón / Almacén de abonos / Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

VILLÉN

DENTISTA

Participa a su distinguida clientela que hasta nuevo aviso solo pasará consulta en Teruel todos los LUNES y MARTES, en su clínica dental

— Calle de San Juan, núm. 49 —

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Teruel

Verificada la rectificación anual del Censo electoral por grupos y categorías de los propietarios de fincas urbanas de este término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo último, se hallará expuesto al público de tres a seis de la tarde, en el local de esta Cámara, sito en la (planta baja del Círculo Mercantil) desde el día 1 al 10 de Septiembre próximo inclusive, admitiéndose durante este tiempo y segunda decena del citado mes, cuantas reclamaciones se presente por los electores, sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Doña Dolores Llopart de Soler

Ex-matrona Municipal

18 AÑOS DE PRÁCTICA.

Consulta de enfermedades propias del embarazo.

Asistencia a partos.

TOMAS RODRIGUES (antes Carrasco), núm. 6-1.º

TERUEL

Anécdota

La ropa para mudarse

Se hablaba en una tertulia literaria de cierto vate bohemio y melencólico que se distinguía tanto por su talento como por desaseo en el vestir, pues siempre iba hecho una lástima.

Jamás hubo manera de verle con la camisa, el cuello, los puños y el pañuelo limpios.

Don Serafín Álvarez Quintero, que era uno de los contertulios comentaristas, preguntó:

—¿Pero de dónde sacará ese hombre tanta ropa sucia para mudarse?

Este número ha sido sometido a la previa censura.

MILITARES

Terminada la licencia que le fué concedida por el capitán general, en el día de hoy se ha hecho cargo del Gobierno militar, el coronel don Isidoro Ortega, habiendo cesado en el mando el teniente coronel de la Caja de Recruta de Alcañiz don Cristino Moragón y en el despacho del mismo el comandante don Manuel García Delgado.

Se ha incorporado a su destino el capitán cajero de esta Zona don José Monserrat Lecha.

Se expide pasaporte al escribiente de 1.º de Oficinas militares de este Gobierno militar don José Maciá Grau, para que se incorpore al de Palma de Mallorca, al que ha sido destinado.

En visita de despedida ha cumplimentado en el día de hoy al gobernador militar, el capitán del 5.º Regimiento de Zapadores don José Marín, que se hallaba con licencia en Villel.

Mañana tendrá lugar en esta plaza la revista de Comisario, bajo la presidencia del gobernador militar.

Se anuncian a concurso 49 plazas de músicos para cubrir las vacantes que existen en varios Regimientos, pudiendo concurrir al mismo los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones que se exigen.

Bar «El Torico»

Vino clarete de la Mancha, de 14 grados y medio, a 0,60 ptas. litro. Se sirven bocadillos, «banderillas», vermohuts y licores, a precios muy económicos.

Calle de San Juan, n.º 65

TERUEL

MÁRMOLES PLÁSTICOS

Exposición, Estudio y Talleres. Calle de Jesús, 62.—VALENCIA

Estatuaria moderna—Lápidas—Sarcófagos—Decoración de fachadas y todo lo concerniente al mármol. Se reciben encargos y se hacen proyectos con presupuestos en el Hotel España, Teruel, a nombre de don Francisco Ferrando.

Rincones de la provincia

MANZANERA

Por fin llegaba a tierras aragonesas huyendo del calor achicharrante que disfrutaba en la región levantina. El pulmón se ensanchaba respirando el aire fresquísimo que en oleadas bienhechoras llegaba hasta mí, saturando mi lacia humanidad del aroma indefinido de la montaña, en el que se mezclan los balsámicos efluvios del pino, con los aromáticos del tomillo y la salvia.

A medida que avanza el autocorreo aumenta en mí el deseo de ver las blanquísimas casas del pueblo situadas en pintoresca hondonada, en medio de una huerta de exuberante vegetación, circundadas por el río y protegidas por la ingente mole del mayestático Cabezo, monte de aspecto parduzco que se alza como centinela avanzado de los dilatados pinares con que la naturaleza dotó a esta afortunada población, para alegrar la vista de quienes la visitan y orear su pecho con las miriadas de átomos resinosos que sin cesar envían los pinos agradecidos a sus solícitos visitantes.

A los pocos momentos hallábase en los arrabales del pueblo en el típico Vallado, paseo obligado de los veraneantes a la llegada del correo, no solo para conocer el personal que diariamente afluye atraído por la fama de sus aguas y privilegiada situación topográfica, sino en espera de la ansiada carta que les dé noticias de las amistades ausentes y calme la nostalgia de la tierra que momentáneamente dejaron.

La presencia de tantas gentes para mí desconocidas me llamó la atención. Tanta afluencia de personal me pareció algo insólito, pues no se trataba ya de su bien nutrida colonia veraniega, sino de algo extraordinario en donde se veían personas de todas clases y cataduras, que se salían del cuadro homogéneo que suelen tener las colectividades puramente veraneantes.

Interrogé a los amigos para que me descifrasen lo que yo suponía indiscifrable geroglífico y me dijeron:

—Son las aguas. Tan lacónica respuesta no me satisfizo. Ya sabía que Manzanera

tenía—y tiene—, unas aguas sulfurosas que hacen verdaderos prodigios en la curación de las afecciones cutáneas, sobre todo en las de carácter herpético, pero el semblante de muchas de aquellas gentes más parecía de dispépsicos y hepáticos que no enfermos de la piel; no llevaban a la vista las escaras típicas que suelen caracterizar esta clase de dolencias, sino que su cara reflejaba el mal humor de los que padecen del estómago o el hígado, por lo que pedí nuevas aclaraciones que disiparan mi confusión.

—Son las aguas de Paraíso—; este Paraíso no es el terrenal, sino un barrio del pueblo así llamado—, la fama de las curaciones por ellas realizadas se extiende rápidamente, y no de un modo empírico, sino recomendadas por médicos de fama que han logrado con ellas la salvación de muchos enfermos.

—Es una lástima que no las mandéis analizar para saber a que atenernos respecto a su bondad.

—Ya están. El instituto de Alfonso XIII, máxima garantía en esta clase de trabajos, ha hecho el análisis cualitativo y cuantitativo de ellas con un resultado sorprendente, como no podía sospecharse; han clasificado las aguas de «clorurado-sódicas, sulfato-calcicas», y bajo el punto de vista bacteriológico de una pureza ideal.

No te extrañas, pues, de ver tantas caras desconocidas; todos los enfermos del hígado o del estómago que las toman se marchan curados o muy aliviados, y al marcharse contraen consigo mismos el compromiso moral de propagarlas allá por donde van, y de que cumplen su cometido lo demuestran cumplidamente el espectáculo que presencias.

—¿De modo que Manzanera es una sucursal de Cestona?

Sí; tenemos un manantial igual al de Cestona en plena provincia de Teruel.

—Pues me alegro por los enfermos no ricos de estas latitudes; para ir al aristocrático balneario norteño se necesita tener un capital, mientras que sin él las clases más humildes pueden aliviar sus dolencias acudiendo a Manzanera.

Después de haber presenciado la alegría de los enfermos con quienes he hablado y haber oído de sus labios los más ditirambos a las aguas para ellos milagrosas, no me cabe duda que se acreditarán rápidamente, dando un gran contingente de bañistas a Manzanera, población que todo lo merece por sus bellezas naturales y el carácter afable y hospitalario de sus vecinos.

DIONISIO RÍOS



¡MADRES!



EN LA ÉPOCA DEL VERANO, EL MAYOR ENEMIGO DE LOS NIÑOS ES LA

DENTICIÓN

Preguntad a vuestro médico si el uso de los **PAPELES YHOMAR** (a base de fermentos lácticos en polvo) os podrá evitar las enfermedades y molestias con todos sus peligros que lleva consigo la dentición.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGRERÍAS Y

/ **A. GAMIR,** Valencia. /

★ INFORMACION POSTAL Y TELEFONICA ★

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

El Presidente en San Sebastián

(Directo desde Madrid)

Lo que estará en San Sebastián

El presidente, hablando con los periodistas de San Sebastián, les manifestó que permanecería en dicha ciudad diez o doce días, por lo menos. Dijo también que ya había comunicado con el Palacio de la Magdalena y con Madrid, y había pedido hora para visitar hoy a mediodía a la reina doña María Cristina. Hoy, a las cinco de la tarde, recibirá al embajador de Italia.

Después el presidente marchó en automóvil, con sus hijos, a recorrer la ciudad.

En Ondarreta y en la Concha

El presidente, con su familia, recorrió en automóvil la ciudad, llegando a la playa de Ondarreta. De regreso se detuvo el auto en la Perla, penetrando el general Primo de Rivera con sus hijos en el salón central, conversando el presidente con algunos de los concurrentes.

Después regresó al ministerio de Jornada.

Por la tarde

El presidente, con sus hijos, estuvo por la tarde en Garibay-Tea Room tomando el té.

Después fué a visitar al gobernador civil, señor Manzano, que se halla enfermo, conversando con él durante cerca de media hora. Con el gobernador se hallaban los generales Aranzabe y Santos y el delegado gubernativo, teniente coronel Tapia.

A las ocho, acompañado del delegado gubernativo, dió varias vueltas en el paseo nuevo del Príncipe, marchando más tarde hasta Ventaberri. Al regreso fué, con el señor Tapia, a pie por la Avenida, puente de Santa Catalina y calle de Zabalza hasta el ministerio de Jornada, a donde llegaron después de las nueve.

Hablando con los periodistas

El presidente se mostró sorprendido al ver que le esperaban los periodistas, y les dijo:

—Pero, ¿creen ustedes que, desde que nos hemos visto, ha ocurrido nada digno de mención? Pues nada, no hay nada, señores.

Uno de los reporteros pidió al jefe del Gobierno que les señalase hora para recibirles hoy, y replicó que fueran después de las tres de la tarde, puesto que por la mañana recibiría a las autoridades, a mediodía almorzaría en Miramar con la reina Cristina y el ministro de Gracia y Justicia, y por la tarde firmaría con el representante de Italia el tratado de la nueva vía Génova-Barcelona.

Los hijos del Presidente

Por la tarde llegaron en automóvil, separadamente, los hijos del general Primo de Rivera, don Miguel y don José Antonio.

Toda persona de gusto pide los vinos y coñac González Byass

Una banda ha incendiado 7.000 iglesias católicas en Canadá

(Directo desde Madrid)

Comunican de Londres que los periódicos de Nueva York dan cuenta de que en la cárcel de Columbus (Estado de Ohio) está preso un individuo apellidado Marsten, que se ha declarado autor de setenta incendios cometidos todos ellos en iglesias católicas en el Canadá.

Marsten formaba parte de una banda que se dedicaba a destruir iglesias católicas prendiéndoles fuego. Ha confesado que en el transcurso de los últimos años habían promovido incendios en siete mil iglesias.

Para terminar con las revoluciones

(Directo desde Madrid)

Atenas.—El gobierno griego se ocupa estos días de decidir sobre la conveniencia de deportar a una isla a 140 partidarios del ex dictador Pángalos y a la esposa de éste, para ver si es posible terminar de una vez con las conspiraciones que vienen registrándose de tiempo en tiempo.

Levine en Londres es aclamado

(Combinado con Valencia)

Londres.—Ayer noche, el célebre aviador Levine asistió a una representación teatral y fué reconocido por el público cuando ocupaba un palco.

Su presencia fué objeto de una manifestación cariñosa por parte del público, que después de darle una ovación le pidió que hablase.

Puesto en pie Levine, dijo, que se encontraba muy dichoso en la capital inglesa y que el día más feliz para él, sería el que cruzase con su «Miss Columbia» el Atlántico, desde Londres a Nueva York. Levine es hoy en Londres el tipo popular.

Franco Rodríguez, homenajeado

(Combinado con Valencia)

La Asociación de la Prensa de Santander, ha organizado una gira en honor del señor Franco Rodríguez.

Esta propónese ser muy interesante.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Los coches CHEVROLET, tanto turismo como camioneta de 2 toneladas, pagarán, según el gravamen impuesto por el Gobierno para esta clase de vehículos, por la cantidad de caballos que posea su motor, siendo el CHEVROLET uno de los más baratos para el pago de dicho impuesto, pues goza de la ventaja de tener:

TURISMO CAMIONETA



10 HP.



12 HP.

Estando de esta forma al alcance de todas las fortunas.

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA POR TODA LA PROVINCIA:

AUTO-SALÓN

Pl.º Carlos Castel, 3
TERUEL

Alejandro, núm. 4
ALCAÑIZ

El proyecto de la Asamblea Nacional

(Combinado con Valencia)

Se ha dado a conocer al público un resumen de todos los informes presentados al Gobierno sobre la constitución, funcionamiento, composición y atribuciones de la proyectada Asamblea Nacional. Acerca de este asunto, «El Debate de hoy publica una extensa información señalando toda la tramitación sufrida por el proyecto de Asamblea y anunciando las contingencias por los que aún tendrá que pasar para cristalizar en estado oficial.

Según la información de referencia, el jefe del Gobierno, el día 5 del próximo mes de Septiembre entregará en San Sebastián a S. M. el Rey un Real decreto que a más de la naturaleza, facultades, composición, etc. etc., de la futura Asamblea, contenga un artículo con la convocatoria para la reunión de la misma.

S. M. el Rey se tomará el tiempo que estime oportuno para hacer su estudio y una vez terminado éste, lo firmará.

Terminado el R. D. a que nos referimos se dará una Real Orden fijando la primera decena del mes de Octubre para la reunión apertura y constitución de la Asamblea.

Las atribuciones

Respecto a las atribuciones que ha de tener el organismo cuya constitución se intenta, dice la información del «Debate» que de todos ellos es el más principal el del examen de cuantos proyectos de decreto someta el Gobierno a su deliberación.

La Asamblea estudiará los mencionados decretos y sobre ellos emitirá un dictamen que elevará al Gobierno y en vista del cual el ministerio resolverá lo que estime conveniente sobre el asunto que se debatía.

Además la Asamblea estará encargada de redactar un proyecto de decreto conteniendo un anteproyecto de la nueva constitución del Estado.

En materia económica, queda encargada la Asamblea de formular los presupuestos del Estado.

En este sentido inmediatamente comenzará a formar los que habrán de regir en el año 1929, no haciendo los del 1928, según se explica porque teniendo que comenzar a regir estos en el día primero de Enero, tendría que ir a marchas forzadas y resultaría siempre labor imperfecta, dada la premura de tiempo para realizar semejante trabajo.

Organización

La Asamblea, se dice en el proyecto, no ha de ser un palenque retórico, sino un organismo consultivo, destinado a realizar un intenso trabajo.

Para ello, se dividirá en secciones, que serán en número de veinte.

Estas secciones no funcionarán por Ministerios, sino por la calidad o categoría del trabajo que se les habrá de encomendar.

Así, la sesión primera será la encargada de redactar el anteproyecto de la constitución; la segunda tendrá por misión el estudio y dictamen sobre todos los proyectos relativos a política social, sufragio, organización electoral, división política, etc., etc.; la tercera se ocupará de los asuntos de Estado y así sucesivamente.

Funcionamiento

Cada una de estas secciones, se reunirá en comisión tres veces por semana y el pleno tres veces al mes.

Los diputados o asambleístas no disfrutarán de sueldo, sino de dietas que se han fijado en la cantidad de 25 pesetas por reunión de comisión y 50 pesetas por cada reunión del pleno.

Los ministros asistirán a las reuniones de las comisiones cada vez que para ello se les requiera, si fuera necesaria su presencia para aclarar cualquier aspecto de los decretos sometidos a la deliberación de la sección.

Desde luego, asistirán a toda sesión plenaria.

La Mesa presidencial de la Asamblea, estará constituida por un presidente, dos vicepresidentes y un secretario.

Quiénes formarán parte de la Asamblea

Serán miembros de la Asamblea, según el proyecto, los directores generales de todos los departamentos ministeriales y los altos jefes de los ministerios.

Habrán 50 representantes elegidos por los Ayuntamientos, eligiendo dos los Ayuntamientos de Canarias; otros 50 serán elegidos por las Diputaciones; los presidentes de Unión Patriótica de todas las provincias serán también diputados de la Asamblea y el Gobierno nombrará cierto número, eligiéndolos entre los hombres de profesiones libres.

A la clase obrera se le concede asimismo una representación que habrá de salir necesariamente de los individuos que figuran en las

Directivas de las organizaciones legalmente constituidas.

El total de Asambleístas será de unos 360 la elección de los representantes de los Ayuntamientos se llevará a cabo de una manera análoga a como antes se hacían las elecciones de senadores.

Real decreto del Ministerio de Instrucción pública

(Combinado con Valencia)

Dice el Marqués de Estella

El general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que había puesto a la firma un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, que ya había sido estudiado y aprobado en un principio en el Consejo celebrado últimamente.

Por este decreto se otorga a la Junta de primera Enseñanza, facultades para proponer los maestros que han de cubrir las vacantes.

Los Ayuntamientos podrán por este medio elegir sus maestros, mediante la obligación de fundar grupos escolares.

Monopolio del petróleo

(Combinado con Valencia)

Apertura de pliegos

Mañana se celebrará la apertura de los pliegos que acerca del Monopolio del petróleo se han presentado.

Hasta hoy, sólo hay seis.

El verano Regio

(Combinado con Valencia)

S. M. el Rey

Don Alfonso celebró una entrevista con el marqués de Valdecilla.

El objeto de ella era que el monarca quería testimoniarle su agradecimiento por las recientes concesiones que a favor de la Enseñanza ha hecho dicho señor.

La Reina doña Victoria

Su Majestad la Reina, fué cumplimentada por don Emilio Gamir y señora y varios aristócratas.

Los infantes

Los infantes asistieron por la tarde al campeonato de tennis.

A las regatas

En el crucero «Méndez Núñez» salieron los monarcas para asistir a las regatas.

Cándido Soler

Profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia.

Se dan lecciones de solfeo e instrumentos de Banda.

Tomás Nougués, 6, 1.º

Beba usted coñac González Byass

¡LABRADORES!

Todos sabéis o podeis saberlo, preguntando a quienes lo han gastado, el resultado inmejorable de los abonos «MEDEM» (Sociedad Anónima) y la seriedad de la misma, de la cual es depositario Regente en Teruel EUGENIO MUÑOZ, calle de Joaquín Costa, número 46, al que se le pueden pedir detalles para servir en Teruel por partidas; o por wagones a servir directamente desde Valencia o Carbañal, a la estación que interese, advirtiéndolo a los afluentes a Teruel que pueda interesales wagon aunque sea pequeño obtendrán facilidades en la llegada en evitación de posibles almacenajes.

Grandes Talleres Mecánicos
provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de
Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.
SANTIAGO ANDRÉS
TALLERES Y DESPACHO: **TERUEL** EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amargura, n.ºs 9 y 11

La Academia general militar

(Combinado con Valencia)

Entrega del proyecto

El señor Allué Salvador manifestó a los periodistas esta mañana, que se le había hecho entrega del proyecto definitivo del edificio para la Academia general militar.

Sánchez Guerra en Santander

(Combinado con Valencia)

Varias visitas

Oviedo.—El señor Sánchez Guerra acompañado del marqués de Aledo y otras personalidades estuvo en la Felguera. Permaneció bastante rato y de aquí se trasladó a los Altos hornos donde presenció varios trabajos.

Visitando las galerías iba acompañado del gerente de la fábrica.

ULTIMA HORA

Al meter nuestro periódico en máquina, llega a nosotros la noticia de que en La Puebla de Valverde ha descarrilado una máquina, por cuya causa no ha podido pasar el tren mixto de Valencia, que tiene la llegada a nuestra capital a las 15'40.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

-GACETILLAS-

La temperatura máxima de ayer fué de 24'6.

La mínima de hoy de 14.

SE VENDEN novelas usadas.

Razón en esta administración.

Los mejores cafés, tostados diariamente, y los más positivos obsequios a los compradores, los encontrará usted en la «Casa del Café».

Tueste natural desde 7'75 a 11 pesetas el kilo.

Torrefacto desde 6'75 a 9 pesetas el kilo.

En la chocolatería de Tomás Martín Lario.—Calle del Venerable Francés, 16.

BICICLETA.—Se vende buena marca, a toda prueba.

Detalles: Talleres de La Voz.

LADRILLOS USADOS y otros materiales procedentes de un derribo, se venden.

Informarán en la Administración de La Voz.

COMPRO viña en buena producción y con tránsito para rodado, cerca y con caseta o sin ella. Joaquín Costa, 46.—EUGENIO MUÑOZ.

El Torico 
Gran Fábrica de Pastas Alimenticias para Sopa
ESPECIALIDAD EN LAS DE HUEVO
Domingo Abril
Sucesor de Vicente Abril
Carretera de Cuenca, 5.—TERUEL.—Teléfono 121

Fábrica Modelo de Cerveza Hijos de C. MAHOU

Depósito y venta exclusiva para esta provincia:
Viuda de Alfonso Pérez
Restaurant de la Estación
TERUEL

Centros Oficiales TAURINAS

Gobierno civil

Los Ayuntamientos de La Ginebrosa y Cañada de Verich, elevan expediente solicitando mancomunarse para los efectos de tener un secretario común.

Se remite informe a la Alcaldía de Montalbán, del escrito de don José Castillo Ferrer, secretario municipal excedente, reclamando contra la provisión interina de dicha Secretaría.

A los vecinos de Muniesa, Andrés Flores Magallón y Marcelino Espes Irazo, se les impone la multa de 250 pesetas por uso ilícito de armas de fuego.

De Hacienda

Terminada la licencia de verano se han reintegrado a su destino el oficial de Tesorería don Luis Rivera y la auxiliar de Secretaría señorita Flora Navarro.

En esta Tesorería se han puesto al cobro para el día de mañana Libramientos de personal (haber de empleados del Estado) por valor de 233.983'89 pesetas.

Diputación

Esta tarde se reunirá la Comisión permanente para celebrar sesión ordinaria.

Ayuntamiento

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Vargas, celebró sesión ordinaria la comisión permanente.

Después de haberse dado lectura y aprobarse el despacho ordinario, se acordó lo siguiente:

Dar las gracias al periódico madrileño «El Sol» por la campaña en favor de nuestra capital con motivo de la cesión de terrenos al Estado para la instalación del Colegio de Huérfanos de Empleados de Hacienda.

Conceder cuatro meses de licencia al teniente alcalde don Juan A. Sabino.

Adquirir de la casa De-Dion Boutón, una bomba volumétrica para el tanque.

Y por último, anunciar en segunda subasta el arriendo de Pesas y Medidas.

Hoy a las ocho de la noche, celebrará nuestro Ayuntamiento sesión de Pleno extraordinario, en el que se discutirán, los asuntos que en la pasada sesión se dejaron.

Instituto

Por orden superior, se amplía el plazo de matrícula libre hasta el día 10 de Septiembre.

La matrícula oficial dará principio el día 11 del mismo mes.

Inspección de Vigilancia

Hoy ha cesado en esta plantilla el aspirante don Francisco Mercadante, recientemente trasladado a la de Madrid.

FABRICA DE BALDOSAS

Agustín Vicente

Estación de Mora de Rubielos
Es la que mejor género fabrica y vende más barato en su clase.

Ecos de sociedad

VIAJEROS

En el correo de ayer marchó a Madrid con objeto de continuar sus deberes militares, el distinguido joven don Gabriel Ferrán.

Desde Bronchales se ha trasladado a Bilbao, por repentina y grave enfermedad de su señora madre, el teniente de alcalde don Victor M.ª de Sola.

Regresó a Valencia el joven don José Sorní.

Con su hermanita Antonia regresó la bella señorita María Portolés, auxiliar de esta Delegación de Hacienda.

De Zaragoza llegó nuestro buen amigo don José Alfaro.

Procedente de San Sebastián y de paso para Valencia, saludamos a don Sebastián Gállego teniente coronel de Sanidad de la ciudad vecina.

Marchó a Castellón la bella señorita Josefina Rodríguez.

De sus posesiones de Daroca regresó el gobernador militar don Isidoro Ortega con su respetable señora.

A Valencia marchó el contratista de obras y buen amigo nuestro don Andrés Estevan.

De Zaragoza llegó el joven don Luis Pomar.

Regresó de su viaje de verano el inspector de Escuelas don Juan Espinal, con su distinguida señora.

De Zaragoza, el gestor de arbitrios, don Leocadio Brún.

De Bilbao, la bella señorita Maruja Salvador.

Para pasar unos días con sus familiares los señores de Garzarán y Travera, llegaron de Zaragoza, la distinguida señora doña Matilde Moreno de Garzarán y su hijo Mariano.

De Paracuellos de Jiloca regresó acompañada de su hijo Tomás, la respetable señora doña Andrea Andrés, viuda de Asensio.

De Bilbao, el agente de negocios don Luis Gómez.

Terminado su verano, regresó con su bella esposa, el ingeniero de Montes don Silvano Crehuet.

Esta noche salen para Madrid, nuestros queridos amigos don Darío y don Antonio Villanueva.

Regresó de Paracuellos, el juez municipal don Julian Serrano, con su bella hija Teresa.

De Valencia, el funcionario de Telégrafos don Luciano López, con su familia.

De Villarquemado, el joven Manolo Monterde.

Salió para Valencia, en unión

de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Acacio Franco.

De La Estrada (Pontevedra) y en compañía de su distinguida esposa, regresó nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda de esta capital, don Francisco Albatalé.

Esta noche en el tren correo, es esperado el teniente coronel de esta zona don José Iturralde.

Acompañado de su bella hija, salió para Torre los Negros, don Joaquín García Puerto.

ENFERMOS

Completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha reanudado su vida ordinaria nuestro querido amigo don José Gotta, contador de fondos de la Diputación.

ONOMÁSTICAS

Ayer festividad de Santa Rosa de Lima, celebraron la fiesta de su Santo las señoras, de González, Arizón, Mangas y de Adriaenses Villacampa y las bellas señoritas, de Ferrán, Laguna, Torán, López, Sabino y Ruiz.

Y hoy festividad de San Ramón Nonato, celebran la suya, la señora de Irazo, la señorita Ramona Navarrete y los señores de Eced, Monterde, Monforte, Martínez y Delgado.

A las numerosas felicitaciones, que hayan recibido unan la de La Voz tan cariñosa como sincera.

¡Constructores!

ADQUIRIR EL CEMENTO

«SANSON»
- A -
UTRILLAS
TERUEL

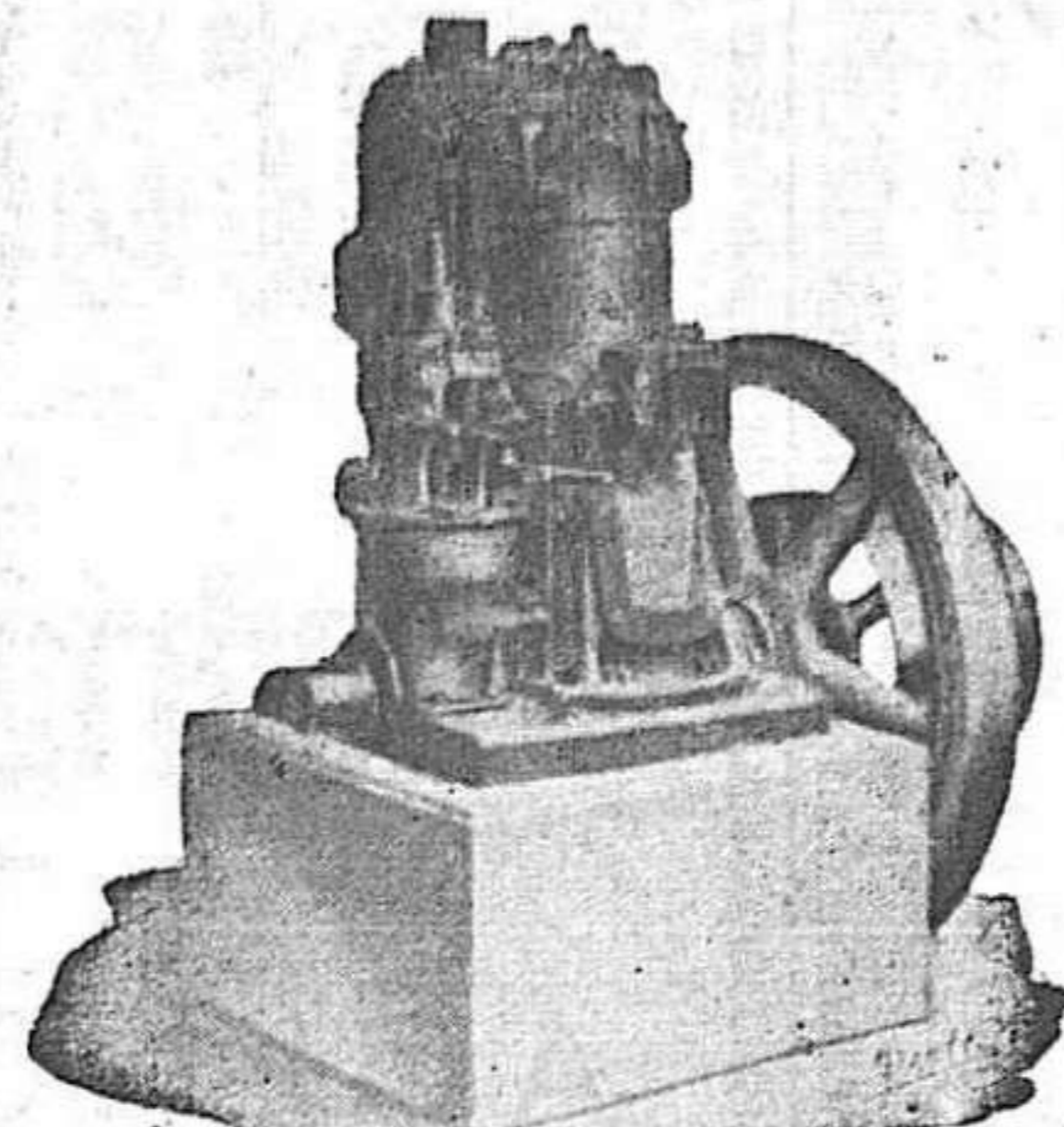
DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL

Sin COMPRESOR

para instalaciones terrestres, transportables y para servicio marítimo.



Comp.ª de los MOTORES DEUTZ «Otto legítimo» Lda.

MADRID, calle de Villanueva, número 4.- Apartado 360.

SUCESOS Santoral y Cultos

Dos incendios de consideración

En el pueblo de El Pobo se produjo un fuerte incendio en un edificio destinado a guardar utensilios de labranza y paja, propiedad del vecino Simón Mateo Chulilla.

El fuego tomó desde los primeros momentos tal incremento que no se pudo evitar, apesar de los trabajos verificados, el que se propagase a la casa contigua propiedad de María Pérez Blasco, la cual quedó completamente destruida por el fuego.

En el edificio de Simón Mateo las pérdidas ascienden a unas 12.000 pesetas, y en el de María Pérez unas 7.000.

El siniestro se cree sea casual y no obstante el Juzgado correspondiente interviene.

PERSONA ACTIVA

que se interese en automóviles y desee ocuparse de la venta de marcas acreditadas de la General Motors, en la provincia de Teruel, puede dirigirse por escrito a la Redacción de este periódico o a M. V. Branden Muntaner, 184, Barcelona, para detalles y condiciones.

Día 1.º Septiembre, jueves.—Nuestra Señora de los Angeles.—Santos Gil, abad; Sixto, Terencio, obispos; Vicente, Leto y Régulo, mártires, y Ana, profetisa. La misa y oficio divino son de San Gil, con rito simple y color blanco.

Cultos.—Cuarenta horas. El Salvador.—Misa cantada por la mañana, exposición de S. D. M., de seis a ocho de la tarde.

San Andrés.—Jueves Eucarísticos.—Misa de Comunión a las ocho de la mañana. Hora Santa en El Salvador.

San Francisco.—Novena en honor de los Santos Mártires.—Nueve mañana, misa cantada. Siete tarde, Rosario, Novena y Sermón por el P. Pons.

Corte de María.—Se visita la Concepción Nueva, en la Catedral. Día 2, viernes.—Santos Esteban, rey; Antolín, Máxima, Teodoro, Julián y Felipe, mártires. La misa y oficio divino son de San Esteban, rey, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Siguen los de las Cuarenta horas y Novena a los Santos Mártires como el día anterior.

Salvador.—Misa cantada en honor del Santísimo Cristo, a las nueve de la mañana.

Corte de María.—Se visita la Imagen de la Purificación, en la Catedral.

Adoración Nocturna.—En el mes velarán los Turnos a Jesús Sacramentado, Dios mediante, en las siguientes fechas. Turno 1.º Corazón de Jesús, del 10 al 11; Turno 2.º Corazón de María, del 17 al 18; Turno 3.º San José, del 24 al 25; Turno de Tarsiscos, el día 25, a las ocho y cuarto de la mañana.

Cerveza «EL AGUILA»

FABRICA MODELO

MADRID

Depositario en Teruel y su provincia:

EMILIANO P. PEREZ

alguna dellas, jamás haya entrometido en primera ni en ulterior instancia, ni por vía de contrafueros fechos o fazederos, ni en otra manera alguna, el Justicia de Aragón ni sus lugartenientes.

Et lo mismo es en crimen de falsa moneda, en los casos que el Justicia de Aragón por el privilegio general, puede conocer y enantar en el Reyno de Aragón. Por cuanto los jueces ordinarios de Teruel conocen en dicho districtu y territorio y dan sentencias y aquellas executan, así et según que lo acostumbra hacer, en cualesquiere otras causas criminales que allí se ofrecen tratar y determinar; según que las sobredichas y otras cosas están dispuestas y ordenadas por los dichos fueros de Teruel y conforme a ellos se han usado y platicado inviolablemente en la dicha Ciudad y Comunidad de Teruel, y por los dichos jueces ordinarios del dicho districtu y territorio de C y CC años continuos y más, siquiere de tiempo inmemorial hasta agora, y de presente continuamente; sin que todo el sobredicho tiempo, las sobredichas cosas, jamás se haya entrometido el dicho Justicia de Aragón ni sus lugartenientes, a lo menos de tal manera que se haya causado ni podido causar perjuicio alguno a dichos

que las tales causas en ninguna instancia puedan ser sacadas de los dichos jueces de Teruel y su districtu, disponiendo como disponen los dichos sus fueros, que todos los juicios se hayan de empezar y acabar ante los dichos jueces ordinarios de Teruel; y esto privativamente a cualesquiere otros oficiales reales fuera de los dichos jueces ordinarios de Teruel, según que por dichos fueros está proveydo; por los cuales se dispone que sólo el Juez y Alcaldes de Teruel, conozcan de las causas civiles y criminales respectivamente, y el Juez carga y juzgue todas las colonias forales; y si las partes pretendieren agravio de las sentencias dadas por los dichos Juez y Alcaldes respectivamente, queriendo apellar y tener recurso dellas, sean tenidos y obligados de apellar a la Corte del día de Viernes; y de la dicha Corte al Concello, siquiere Juez llamado Padrón; y en cierta manera en dichos fueros contenida al señor Rey; que según dichos fueros, es el fin y remate de todos los juicios y controversias; y otras cosas que en aquella tierra se ofrecen, sin que de aquello pueda haber recuro alguno, señaladamente al Justicia de Aragón, por no tener ni reconocer superior ninguno en lo temporal el señor y Príncipe de

La sustitución de Villalta en Calatayud

Ha sido designado para sustituir a Villalta en Calatayud, el diestro sevillano Manuel del Pozo Rayito.

Los aficionados bilbilitanos, están de enhorabuena, pues para la sustitución de Villalta, uno de los más adecuados es Rayito, porque es de los que se arriman y tienen pundonor.

VERONIA

ULTIMA NOVEDAD EN BICICLETAS

Forradas de simil-cuero; fuertes, elegantes y ligeras.

Precio 125 pesetas

Completas, incluso con guardabarros.

Camino del Sábado, 16-A ZARAGOZA

Y en los buenos garages de bicicletas.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Rufino Sánchez Pérez, hijo de padres desconocidos.—Beneficencia.

Antonio Lafuente Gracia, hijo legítimo de Lamberto y María.

Defunciones.—Blasa Galve Vicente, de 80 años, a consecuencia de bronquitis crónica.—Carrel 38.

Amparo Marín Martín, de seis años, a consecuencia de laringitis exudativa.—San Juan, 10.

Salvador Civera Barrachina, de 18 meses, a consecuencia de bronquitis capilar.—Mayor, 54.

Blas López Lorente, de siete meses, a consecuencia de gastroenteritis.—San Francisco, 34.

Matrimonios.—Ninguno.

Doña Dolores Jiménez

PROFESORA EN PARTOS

Comadrona interina municipal de Teruel

CONSULTA DE 2 A 4 TARDE

Calle de Joaquín Costa, 34, 2.º—Teruel.

Calzados LOZANO

¡Grandiosísimas rebajas de precios!

¿Queréis calzado elegante?
¿Queréis calzado muy sólido?
¿Queréis calzado económico?

Visitar y comprar los acreditados

Calzados LOZANO en los que conseguiréis hoy, a más de todas estas ventajas, un 25 por 100 menos de su coste.

¡NADA DE SALDOS!
¡TODO ELEGANTE Y NOVEDAD!

No confundirse y visitar esta casa

Calzados LOZANO (antes Mariano Lozano)

San Juan, 69.—TERUEL

OLDSMOBILE, 6 cilindros,

se solicita persona bien relacionada y dispuesta a ocuparse de la venta de automóviles en la provincia de Teruel. Dirigirse por escrito a la Redacción de este periódico.

CRÉDITO S. LOINAZ

San Sebastián

REPRESENTANTE EN TERUEL:

EMILIO HERRERO

Aparatos fotográficos «ERNEMAN».
Bicicletas «RUDGE» y «ARELI».
Batería de Cocina de Aluminio.—Bureaus americanos.
Cines «PATHE-BABY».—Cubiertos de mesa.
Escopetas de caza «WOLF» y «BROWNING».
Gemelos Prismáticos «LUMINI» y «KRAUS».
Joyería fina.—Máquinas de escribir «CORONA».
Mesas para máquinas de escribir.—Muebles de oficina.
Máquinas parlantes «SOLOFONOS».—Radiotelefonía.
Relojes de bolsillo y pulsera «INVAR» y «TAF».
Relojes de pared «TRIUPH».—Discos «PATHE».

Muchos meses de crédito a todo el mundo

Casa EMILIO HERRERO

FUNDADA EN 1910

Máquinas DUBIED para géneros de punto, de fama mundial.
Máquinas GRITZNER para coser, la única con dispositivo para
bordar.—Máquinas para escribir, de diferentes marcas.

Ventas a plazos y al contado

AGENTE COMERCIAL, colegiado y matriculado.

JOAQUÍN COSTA, NÚM. 27.—TERUEL.

CON UN EJEMPLAR DEL



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, CO-
MERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA
UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR
INSIGNIFICANTES QUE SEAN

CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los
principales datos de todos los países del Globo

ANUNCIE

en esta obra y conseguirá extender sus rela-
ciones comerciales a todos los países

3 TOMOS

sóloamente encuadernados (7,500 páginas):
75 pesetas
Franco de portes en toda España

UNOS TRES MILLONES DE DATOS

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Oíento, núm. 240 - BARCELONA

si es comerciante, conocer la
tarifa de anuncios de LA VOZ
DE TERUEL, si quiere aumen-
tar sus ventas por medio de
una propaganda extensa, eficaz y verdaderamente económica.

Garage Aragón

Rodríguez y Pardo

AGENCIA CITROEN

Automóviles de alquiler

Productos Shell

Taller de Reparaciones

ACCESORIOS

Infanta Isabel

TELEFONOS:

Garage 107. — Taller 88.

TERUEL

LAS CELEBRES
AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER PARABES y PERFUMES
se venden en las principales Farmacias y
Droguerías. Pedidos al LABORATORIO FAR-
MACEUTICO NACIONAL. Hermsilla, 52. MADRID.

TEÑIR EN VUESTRA CASA CON WILBRAFIX

EN FRIO; SE PREPARA EN VEINTE COLORES

Con CITOCOL se tiñe en frío toda clase de Tejidos, con la excepción
de la lana, que precisa hacer la coloración en caliente, se hace en veinti-
cuatro tonos de color.

Sobres para teñir en caliente toda clase de tejidos, y en veintiocho
tonos de color.

Estos tres excelentes productos son preparados por Wilhelm. Braung.
de Quedlinburg (Alemania) y se vende en todo buen establecimiento de
Drogas, Tejidos, Sedería y Paquetería.

PRECIOS	Wilbrafix, para teñir 300 gramos de Tejido a	0'65
	Citocol, >>> 350 >>>	a 0'85
	Sobres, >>> 500 >>>	a 0'75

Concesionario para las provincias de Soria, Teruel y Guadalajara AGUS-
TIN GARCIA, almacén de Drogas, Guadalajara.—En Teruel: Casa de
don Benjamín Blasco, Joaquín Costa (antes Tozal) núm. 24.

¡LAS VENTAS A LA AMERICANA EN TERUEL!

Por 25 pesetas tendrá usted una
bicicleta que vale 250 pesetas.

A partir del día 28 de Julio, contra desembolso de
25 pesetas, entregaré por riguroso orden de deman-
da un ticket numerado con derecho a

Una hermosa bicicleta marca «Prim»
Todo poseedor de un ticket entrará en posesión de
la bicicleta por el siguiente orden:

El primero que adquiera el ticket le corresponderá
el número 1 y se le entregará la bicicleta en el mo-
mento de venderse el ticket número 10; al que ad-
quiera el ticket número 2 se le entregará la bicicleta
en el momento de venderse el ticket número 20; al
que tenga el número 3, cuando se venda el ticket
número 30 y así sucesivamente.

¡Sea Vd. el primero en adquirir el ticket!
Por medio de este periódico se hará saber el orden
de venta de tickets y los que se vayan beneficiando.

¡¡INSCRIBASE HOY MISMO!!

Giordano Perruca - Joaquín Costa, 50 - Teruel

IMPRESA
DE
La Voz de Teruel

Confección de
toda clase de
trabajos tipo-
gráficos.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
— DEBILIDAD GENERAL —
VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPOSITO DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

Instituto de Vacunación Antirrábica

Sucursal del de Alfonso XIII, de Madrid

Clinica de electroterapia y enfermedades secretas.—Aplicación
del 606 y 914 por vía intravenosa, procedimientos AZUA.
Diatermia.—Wasserman.—Ultramicroscopia.

VICENTE MUÑOZ GARCÍA

MÉDICO FORENSE

Calle de Valencia, núm. 17.—TERUEL

Chocolates

GRAN FABRICA MOVIDA
POR FUERZA ELÉCTRICA

Plaza del Mercado, número 33

TERUEL

MUÑOZ

GASOLINA

Motonofa, Clavileño y P. P. P.

Farmacia de la Bola

San Juan, núm. 15

Precios sin competencia

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola
Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varia

Depósito de la acreditada leche condensada marca IBERIA

Óvalo, núm. 8. / TERUEL.



CANAS Agua Vegetal
de ARROYO
"LA HIGIÉNICA"
50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA
PIDASE EN TODAS PARTES

¡ANUNCIANTES!

«La Voz de Teruel», por su
excelente información y
amenidad, es el periódico
que en menos tiempo ha
logrado el mayor número
de lectores.

Su circulación en la provin-
cia y la región, es grande.



ESQUELAS DE DEFUNCION

Se reciben para su inser-
ción en este periódico.

aquella tierra, como dicho es; y esto gra-
datim, de grado en grado, y no per sal-
tim, so pena de perder la causa; de los
cuales fueros resulta, que poniendo dicho
orden y siendo proveído regularmente y
que no se permite tercera apelación so-
bre una misma causa y sentencia, de ne-
cesidad son excluidos todos los otros jue-
zes y oficiales fuera de los sobredichos,
para que no se puedan entrometer por vía
de recurso, ni en otra manera, en las di-
chas causas de Teruel; y señaladamente
el ser excluido el Justicia de Aragón, para
que por vía de manifestación ni de firma
de contrafueros, fechos o fazaderos, ni en
otra manera alguna, se pueda entrometer
en dichas causas; lo cual declaran más al-
gunos fueros de Teruel, que siendo espe-
cialmente por ellos pedidos y suplicados
y a su suplicación por los Serenísimos
Reyes a ellos concedidos, de la misma
forma y manera que a los Aragoneses en
Cortes generales les han sido otorgados,
hablándose en dichos fueros del Justicia
de Aragón, acordadamente se quita lo
que los tales fueros hablan del Justicia
de Aragón y de firmas e inhibiciones con-
cedidas por él y lo que toca a la jurisdic-
ción que por los tales fueros se dá al di-
cho Justicia, denotando claramente que

su jurisdicción ni potestad no compren-
de dicho districtu y territorio de Teruel,
ni se adapta a sus fueros por ser distin-
tos y separados de los fueros de Aragón
y por la misma razón la jurisdicción pe-
culiar que en Aragón pertenece al Justia
de Aragón contra los oficiales delin-
cuentes en su oficio, dentro dicho Reyno
por los fueros de Teruel no la puede se-
gún que nunca la ha acostumbrado exer-
citar contra los oficiales delincuentes del
dicho districtu y territorio de Teruel, con-
tra los cuales el Juez y Alcaldes de Te-
ruel, respectivamente, conforme a sus fue-
ros, pueden y deben conocer y aquellos
punir y castigar, los dichos Juez y Alcal-
des, y otros oficiales respectivamente, con-
forme a dichos fueros de Teruel privati-
vamente, cuanto al Justicia de Aragón y
otros oficiales del dicho Reyno; y de la
misma manera, por dichos fueros de Te-
ruel, privativamente, conocen contra los
que cometen resistencias y resisten a los
oficiales de dicha Ciudad y Comunidad;
y en las causas de universidades y de in-
fanzonias y contra los oficiales que co-
meten delitos como privadas personas; y
en cualesquiere causas donde se allega
violencia; y contra los nobles y señores
de vasallos, sin que en dichas causas ni